



La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1595 // Precio 10 pesos

**Por desacato,
giran orden
de aprehensión
contra Jesús
Martínez**

- El presidente del Grupo Pachuca no se presentó a dos audiencias
- El caso está vinculado con el conflicto por los derechos de transmisión de los partidos del Pachuca y del Club León
- La orden también implica a Hipólito Cabrera, representante legal del Club Pachuca

DULCE CASTILLO / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

**Productores de
maíz amagan
con bloqueos
en 20 estados**

- Exigen al gobierno federal un precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada
- Aseguran que, de no obtener una respuesta positiva, se irán a paro
- "La idea es cerrar las aduanas para que no haya el tránsito de mercancías"

REDACCIÓN / P2



El programa será posterior a la reapertura de caminos

Entregarán apoyos económicos para negocios afectados

- Generarán censo de productores que sufrieron daños por lluvias
- Pedro Canales aclaró que primero atenderán la salud de los habitantes
- "Debemos tener un respaldo de productividad para toda la región"
- Dijo que todas las dependencias están involucradas en la emergencia

SOCORRO ÁVILA / P3



Productores esperan mejorar ventas, previo al Día de Muertos

▲ Productores de flor de Día de Muertos comenzaron la venta en San Francisco Bojay, en Tula de Allende; sin embargo, contaron que los primeros días estuvo "floja", aunque esperan que se mejore previo al 2 de noviembre. Según los campesinos, este año dan

los manojo en 50 pesos, tanto de flor de cempasúchil como de manita de león; además, se tiene venta al mayoreo, por lo que se ofrece el surco de la flor de Día de Muertos entre 500 y 800 pesos, dependiendo el largo de este. Foto Joselyn Sánchez

“Al exoficial mayor del gobierno del estado comienza a pesar la acumulación de expedientes en su contra y eso podría ser un elemento de presión sociológica que lo obligue a revelar información que seguramente posee”. Leonardo Herrera / P8


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector EditorialMauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
29 de octubre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Certificado de Licitación de
Título y Contenido**, 17440
otorgado por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor**: 04-
2021-080217242200-101**INAUGURAN CEMSAD, PLANTEL MINERAL DEL MONTE**

Logran 84 municipios tener una institución de media superior



El nuevo CEMSAD contó con una inversión superior a 3 millones de pesos y podrá recibir a más de 100 estudiantes. Foto Cortesía

Este modelo del Cobaeh impulsa la oferta educativa de nivel medio superior a regiones apartadas

REDACCIÓN

En la entidad ya se cumple el compromiso de que los 84 municipios cuenten con, al menos, una escuela pública de educación media superior, informó Natividad Castrejón Valdez, secretario de Educación Pública de Hidalgo.

Con la inauguración del Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), plantel Mineral del Monte, "en Hidalgo levantamos la llamada bandera blanca, porque hoy los 84 municipios del estado cuentan con al menos una institución de educación media superior. Hemos cerrado el ciclo: ya estamos presentes en

cada rincón del estado", destacó el titular de la SEPH.

El nuevo CEMSAD contó con una inversión superior a 3 millones de pesos y podrá recibir a más de 100 estudiantes.

Este modelo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ofrece una alternativa de aprendizaje al impulsar la oferta educativa de la educación media superior a regiones apartadas, de baja densidad poblacional o de difícil acceso.

"Con esto, el gobierno del estado que dirige Julio Menchaca Salazar contribuye a que nuestros estudiantes desarrollos competencias académicas, tecnológicas y socioemocionales en espacios

educativos dignos, seguros y funcionales", afirmó Natividad Castrejón.

El secretario estatal reconoció el esfuerzo que se realiza en este Centro, donde directivos, docentes y personal de apoyo trabajan día a día para brindar una educación de excelencia, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

El presidente municipal de Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, señaló que esta inauguración representa una puerta abierta al futuro y al desarrollo de la juventud. Agradeció al Cobaeh y a las autoridades educativas por su visión y compromiso para hacer posible este proyecto.

El director general del Cobaeh, Rubén López, informó que con este nuevo Centro se alcanzan 133 planteles con presencia en 69 de los 84 municipios, atendiendo a una matrícula cercana de 34 mil jóvenes.

Añadió que el trabajo continuará con acciones de mantenimiento para garantizar instalaciones dignas para toda la comunidad educativa.

Productores de maíz amagan con bloqueos en 20 estados

De Interés General

REDACCIÓN

Productores de maíz mantenían, hasta el cierre de esta edición, al menos 12 bloqueos y cierres intermitentes en autopistas y carreteras del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y diversas regiones del estado, como parte de las protestas que realizan desde hace una semana para exigir al gobierno federal un precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada, en lugar de los 6 mil 50 pesos ofrecidos.

Los representantes de los campesinos aseguraron que, de no obtener una respuesta positiva a su petición, se irán a paro y tomarán las carreteras en al menos 20 estados del país.

Otros líderes agricultores de Sinaloa y Chihuahua advirtieron que, de no alcanzar un acuerdo

con las autoridades de Gobierno, este miércoles escalarían sus manifestaciones a nivel internacional.

Baltazar Valdez, presidente de la Organización Campesinos Unidos de Sinaloa, acotó que de no lograr que les fijen un precio de más de 7 mil pesos, se bloquearán los pasos fronterizos para mercancías en el norte del país.

"La idea es cerrar las aduanas para que no haya el tránsito de mercancías y de alguna manera escalar el conflicto a nivel internacional, un problema diplomático con Estados Unidos para que el Gobierno (mexicano) se siente a dialogar con los productores", detalló Valdez.

José Gabriel Gutiérrez, vocero de la organización Amigos por el Campo en la zona de San Isidro Mazatepec, informó que no hay planes de cesar los bloqueos en la entidad.

La Guardia Nacional, policías municipales y la Policía Vial mantienen presencia en varios de los sitios aledaños a las zonas bloqueadas, pero sin intervenir.

Ayer al mediodía se informó que los productores de maíz acordaron con diputados federales que los bloqueos serían intermitentes abriendo una hora y cerrando otra hora la circulación vehicular.

Sin embargo, en la práctica esto no se aplicó en todos los puntos, pues fue a criterio de los grupos de manifestantes en cada sitio y en algunas zonas se negaban a abrir la circulación de forma parcial.

Los productores de maíz han señalado que continuarán con las movilizaciones hasta que el Gobierno federal revise su demanda de un precio de garantía que, aseguran, cubra los costos reales de producción.

Decenas de pasajeros permanecen varados en las centrales camioneras de Tlaquepaque y Zapopan debido a la suspensión de corridas hacia distintos destinos del estado.

Las empresas transportistas prevén pérdidas económicas por la suspensión.

4 Temas de la mañana

Paco Ignacio Taibo II recibe espaldarazo presidencial

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su total respaldo al director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, tras las críticas por sus recientes comentarios contra escritos de mujeres poetas que han sido calificados como "machistas" y "misóginos". "Es un gran compañero", afirmó la mandataria, al descartar la salida del escritor. Anunció que se lanzará una colección especial dedicada a escritoras mexicanas y latinoamericanas. El apoyo ocurre en el marco de una protesta convocada ayer por escritoras, poetas, narradoras y artistas, denominada "Poemas Horribles para Taibo II".

Amplían cobertura del Bachillerato Nacional

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que el programa Bachillerato Nacional ampliará la cobertura de educación media superior 85%. Explicó que la meta es crear 120 mil nuevos lugares, con 88 acciones en curso este año, entre planteles nuevos, ampliaciones y reconversiones de secundarias. Detalló que para 2026 se ejecutarán 202 acciones adicionales que sumarán 65 mil 400 espacios, 20 bachilleratos tecnológicos y 130 telebachilleratos con acceso a internet.

Inicia construcción de la presa El Tunal 2

El gobierno federal dio el banderazo a la construcción de la presa El Tunal 2, en Durango, con una inversión de 4 mil millones de pesos. La obra garantizará el abasto de agua potable los próximos 50 años para 340 mil habitantes. El director general de Conagua, Efraín Morales, dijo que la presa tendrá 98 metros de altura y una capacidad de 126 millones de metros cúbicos. Por su lado, el gobernador Esteban Villegas destacó que el proyecto permitirá cerrar pozos y recuperar los mantos freáticos.

Indagan ataque a lancha en aguas internacionales

La Secretaría de Marina investiga el ataque a una embarcación ocurrido en aguas internacionales, en el que se presume la participación de autoridades estadounidenses. Sheinbaum confirmó que hubo un sobreviviente, rescatado por la Marina "por razones humanitarias y conforme a los tratados internacionales". Indicó que pidió al canciller y al secretario de Marina convocar al embajador de Estados Unidos para revisar el caso en el marco del acuerdo bilateral de seguridad.



Señalan cobros excesivos de transporte público en las zonas afectadas



SOCORRO ÁVILA

En municipios como Huejutla, Xochiatipan, Atlapexco y Yahualica se han registrado cobros excesivos por algunos prestadores de servicios de transporte público, tanto colectivo como de taxi, informaron diputados locales luego de hacer un llamado a la Secretaría de Movilidad y Transporte de la entidad para realizar una verificación a las tarifas.

En sesión ordinaria, la diputada Orquídea Larragoiti Osorio indicó que se han denunciado aumentos injustificados en diferentes municipios de los 28 que se vieron afectados durante el paso del huracán Priscilla, llegando incluso al doble de la tarifa normal.

Por ello, hizo un llamado a las autoridades estatales a vigilar la correcta aplicación de la base tarifaria, pues, de acuerdo con denuncias de los habitantes, en un viaje de 600 pesos, actualmente cobran hasta \$1,500.

“Es responsabilidad de las autoridades vigilar su cumplimiento y evitar abusos en perjuicio de la población”, mencionó, al referir que quienes se han visto más afectados son trabajadores y estudiantes, quienes además de enfrentarse a



▲ Se han denunciado aumentos injustificados, llegando incluso al doble de la tarifa normal. Foto Benjamín H. V.

la reconstrucción de sus entornos, ahora ven afectada su economía.

“Resulta urgente que se realicen acciones de verificación, supervisión y control, asegurando que las tarifas que se cobren sean las legalmente autorizadas”, expuso la legisladora del Partido del Trabajo.

Quienes también se sumaron a este exhorto fueron los diputados Francisco Javier Téllez Sánchez, José María Alejandro Pérez Ramírez, Johana Montserrat Hernández Pérez, Leonel Perusquía Muedano, Claudia Lilia Luna Islas e Hilda Miranda Miranda.

Los legisladores solicitaron a la dependencia estatal realizar una vigilancia y verificación en los 28 municipios considerados de atención prioritaria.

SE ENTREGARÁN POSTERIOR A LA REAPERTURA DE CAMINOS

Darán apoyos económicos a negocios y productores



SOCORRO ÁVILA

El coordinador en Hidalgo de la Secretaría de Economía, Pedro Canales Vega, aseguró que se generará un programa de apoyos económicos para los negocios que se vieron afectados por las lluvias en días pasados; sin embargo, aclaró que primero deberán atenderse otros temas, como la reconstrucción y salud de los habitantes.

Ante diferentes medios de comunicación, el representante del Gobierno federal en la entidad recordó que, por instrucciones de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, todas las dependencias están involucradas en atender la emergencia.

De manera inicial se apoyó con víveres para los damnificados y por medio del Servicio Geológico Mexicano también se pusieron a disposición helicópteros especializados para su entrega en las zonas afectadas.

Aunado a ello, la dependencia generará un censo para apoyar a los productores o negocios que sufrieron afectaciones en la región.

“Todavía no nos han dado los paquetes específicos de cómo se

La Secretaría de Economía generará un censo para apoyar a quienes sufrieron afectaciones por las lluvias de Priscilla



► Pedro Canales Vega aclaró que primero deberán atenderse otros temas, como la reconstrucción y salud de los habitantes. Foto Benjamín H. V.

Si bien no informó una fecha para el inicio de estos censos y la entrega de apoyos, dijo que se hará de manera inmediata una vez concluida la atención en temas más urgentes como la reapertura y reconstrucción de caminos y la salud de los damnificados.

MUCHAS FAMILIAS AÚN NECESITAN DE NUESTRA AYUDA

SIGAMOS AYUDANDO

¿Dónde donar?

En las Secretarías y oficinas del Gobierno del Estado,

o puedes consultar ubicaciones en

hidalgounido.hidalgo.gob.mx

¿Qué puedes donar?

Alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y productos de limpieza.

REPORTA PERSONAS NO LOCALIZADAS AL *3091



Dona: Aceite, harina, sal, azúcar, leche, atún, sopas, lentejas, verduras y comida para bebé; artículos de higiene personal como pasta y cepillo dental, jabón, shampoo, crema, desodorante, repelente, antimicóticos y pañales; y productos de limpieza como detergente, cloro, escobas, trapeadores, jergas y cubetas.



EXHORTAN A REFORMAR LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

Proponen sanciones por mal uso de recursos de PC

La finalidad es fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas en el manejo del presupuesto para emergencias

SOCORRO ÁVILA

El diputado Francisco Javier Téllez Sánchez propuso ante el Congreso local reformar la Ley de Protección Civil del Estado de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos destinados a la atención de emergencias y desastres.

Señaló la necesidad de asegurar que los fondos públicos sean administrados bajo ciertos criterios que eviten su uso indebido o desvío hacia fines distintos, garantizando que la

ayuda llegue a la población afectada. Para ello, propuso establecer en la mencionada ley que los recursos materiales y financieros que integren el Fondo de Protección Civil para la atención de emergencias y desastres no pierdan su carácter estatal para efectos de su control y fiscalización.

Además, la Subsecretaría se coordinará con la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Hacienda estatal, así como con los órganos correspondientes de las autoridades municipales, para el diseño de mecanismos de control, transparencia, rendición

▲ Piden establecer que los recursos materiales y financieros para la atención de emergencias y desastres no pierdan su carácter estatal.

Foto Benjamín H. V.

de cuentas y fiscalización.

Se busca establecer que los servidores públicos estatales o municipales que almacenen por tiempo excesivo, desvíen o utilicen en beneficio propio o de terceros o para fines proselitistas los recursos asignados para emergencias sean sujetos a sanciones administrativas, políticas, civiles y penales.

“Esta medida no es meramente simbólica, es un compromiso con la ética pública, con la justicia social y, sobre todo, con la dignidad de quienes fueron, son y serán víctimas de algún evento adverso”, expresó el legislador.

Realizan en Tizayuca taller sobre planeación urbana del Valle de México

REDACCIÓN

El municipio de Tizayuca fue sede para el Segundo Taller de Planeación Participativa para la Actualización del Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), donde participaron la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y los gobiernos de Ciudad de México, Estado de México y Hidalgo.

Este encuentro, crucial para el desarrollo territorial de la región, se realizó en el Complejo Colibrí. El taller cumplió el objetivo de retroalimentar y generar consensos sobre la construcción y propuesta del Modelo de Ordenamiento Territorial, además de legitimar los proyectos prioritarios de la agenda metropolitana que están propuestos en el POZMVM.

La presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, resaltó la trascendencia de este espacio para la gobernanza metropolitana y el futuro urbano. Destacó que la participación de la Región 7, que incluye a municipios de Hidalgo como Tizayuca, Tolcayuca y Villa de Tezontepec, representado por su alcalde Miguel González Bautista; Jaltenco, Nextlalpan, Tecámac, Temascalapa, Teoloyucan, Tonanitla y Zumpango por parte del Estado de México, resultó vital para que el POZMVM reflejara las realidades específicas y necesidades de estas comunidades.

La alcaldesa afirmó que el taller “representa una oportunidad histórica para retroalimentar de manera colectiva un instrumento de planeación que definirá el ordenamiento territorial y el desarrollo futuro de la metrópoli,

asegurando que las estrategias se implementaran con una visión de largo plazo y en beneficio directo de la ciudadanía”.

El evento contó con una amplia convocatoria multisectorial, reuniendo a funcionarios de la Sedatu, el Gobierno federal, los gobiernos estatales de Hidalgo, Estado de México y Ciudad de México. La lista de asistentes incluyó a diversas secretarías de Hidalgo, como las de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Desarrollo Económico, Movilidad y Transporte, Medio Ambiente, y Salud. Además de los gobiernos municipales de la Región 7.

La clave para una verdadera planeación participativa se encontró en la presencia de representantes de la academia, colegios de profesionistas, sociedad civil organizada, ejidatarios y el público en general, quienes intervinieron en un taller participativo, culminando con un espacio de conclusiones y cierre, a cargo del equipo consultor y todos los participantes.

El POZMVM busca ordenar el territorio y usar mejor el suelo, evitando expansiones descontroladas, sumado a mejorar la movilidad, seguridad vial, transporte público y el tránsito. También tiene injerencia en la protección y restauración del ambiente y los recursos hídricos, reduciendo la huella ecológica. Sin embargo, es importante precisar que no es un mapa de zonificación lote por lote, tampoco un catálogo de obras, pues solo identifica proyectos prioritarios, pero no garantiza su ejecución inmediata ni define presupuestos específicos. Y tampoco es un fondo de financiamiento, solo orienta las inversiones, pero no otorga dinero directamente a personas o empresas.

Reforman Ley de Salud Mental en favor de la diversidad sexogenérica

SOCORRO ÁVILA



Más del 67.5% de las personas LGBTQ+ en México ha experimentado discriminación

Esta situación no es producto de su identidad o expresión de género, sino del entorno social hostil en el que se desenvuelven, como la discriminación en el ámbito educativo, laboral y de salud; la violencia familiar, los discursos de odio, y la falta de reconocimiento legal son factores que inciden negativamente en su bienestar psicoemocional.

Reconoció que aún en la actuali-



▲ La propuesta, avalada por unanimidad, establece como derechos de las personas a recibir un trato digno libre de estigma o prejuicio. Foto Cortesía

dad, las personas de la diversidad continúan enfrentando barreras estructurales para acceder a servicios de salud mental libres de estigmas, prejuicios y tratos discriminatorios.

De acuerdo con la Encuesta Na-

cional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021, más del 67.5% de las personas LGBTQ+ en México ha experimentado discriminación, siendo la salud mental una de las áreas más afectadas.

Con esta reforma se busca ga-

rantizar el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la salud mental mediante una atención integral, digna, libre de estigmas y discriminación, promoviendo entornos seguros y con perspectiva de derechos humanos.



EL CONFLICTO ES POR DERECHOS DE TRANSMISIÓN DE PARTIDOS

Por desacato, giran orden de aprehensión contra Jesús Martínez

Es la segunda vez que se ausenta de una audiencia inicial en la que se formularía imputación en su contra

DULCE CASTILLO

Un juez de control en la Ciudad de México giró órdenes de aprehensión contra Jesús Martínez, presidente del Grupo Pachuca, y de Hipólito Cabrera, representante legal del Club Pachuca, por presunto desacato a una instrucción judicial, tras no presentarse a dos audiencias programadas dentro de un proceso penal en curso.

De acuerdo con la información, la orden contra Martínez se derivó del delito de desobediencia de particulares agravado, debido a que es la segunda ocasión en que se ausenta de una audiencia inicial en la que se formularía imputación en su contra.

El caso está vinculado con el conflicto por los derechos de transmisión de los partidos del Pachuca y del Club León, disputa que involucra a Fox (Grupo Lauman) y Fox Corp/Tubi.

Según la resolución judicial, Grupo Pachuca debía abstenerse de transmitir partidos cuyos derechos se encuentran en litigio; sin embargo, el club habría incurrido en desacato de las resoluciones judiciales y administrativas, motivo por el cual se emitieron las órdenes de aprehensión.

El Grupo Lauman sostuvo que contaba legítimamente con los derechos de transmisión y presentó demandas contra Grupo Pachuca y Fox Corp en México y Estados Unidos, lo que derivó en una serie de amparos y medidas cautelares que complicaron la difusión de los encuentros.

Durante el desarrollo del conflicto legal, el equipo hidalguense fue instruido a suspender cualquier transmisión deportiva, lo que ocasionó que partidos como el Pachuca vs. América, disputado el pasado 5 de abril de 2025, no fueran transmitidos por ninguna señal televisiva.

De cumplimentarse las órdenes

de aprehensión, tanto Jesús Martínez como Hipólito Cabrera serían trasladados al Reclusorio Norte para rendir su declaración ante el juez que lleva la causa.

Grupo Pachuca responde

En respuesta, Grupo Pachuca señaló, a través de un comunicado, que la relación con Grupo Lauman había concluido el 26 de mayo de 2024, y desde entonces se había firmado un nuevo contrato con otra empresa para la transmisión de los partidos de Pachuca y León, con consentimiento expreso de Grupo Lauman.

A pesar de esto, Fox Sports México inició un juicio mercantil y obtuvo medidas precautorias que intentaron impedir la transmisión de los partidos, incluso cuando resoluciones previas confirmaban la terminación del contrato anterior y la vigencia del nuevo acuerdo.

Los directivos Jesús Martínez e Hipólito Cabrera han actuado conforme a la ley y, ante la posibilidad de medidas desproporcionadas, se presentó un amparo para proteger su libertad y garantizar el debido proceso, indica el documento.

Sin acuerdo en comisión, definirán vacantes del IEEH

SOCORRO ÁVILA

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) no definió a las tres personas que ocuparán las consejerías vacantes para el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a pesar de que el próximo 1 de noviembre deberán rendir protesta.

En sesión extraordinaria, los consejeros que integran esta comisión aprobaron un acuerdo que contiene un listado de varias propuestas para ocupar las presidencias de los institutos electorales de Campeche, Chiapas, Coahuila y Colima.

Así como de las consejerías de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Durante la discusión, la consejera Dania Paola Ravel Cuevas expuso que contaron con el tiempo suficiente para analizar los perfiles, no obstante, hubo una falta de observancia para definir a los mejores.

A pesar de ello, se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo que, en el caso de Hidalgo, contiene nueve perfiles de los mejores evaluados en la etapa de selección y será el Consejo General del Instituto Nacional Electoral quien vote a más tardar el 31 de octubre a las personas



▲ En el caso de Hidalgo, el proyecto contiene nueve perfiles de los mejores evaluados para ocupar las consejerías del IEEH. Foto Benjamín H. V.

que ocuparán las vacantes, pues el 1 de noviembre deben asumir funciones.

Entre los posibles candidatos a ocupar el cargo se encuentran Verónica Hernández Pérez, Laura Citlali Ramírez Rosas, Óscar Chargoy Rodríguez, Carlos Emmanuel Durán Marmolejo, Alfonso Escudero Zamora, Marco Antonio Juárez Peralta, César Pérez Ríos, Axel Alieth Torres Villegas y Fernando Pierre Zambrano Lozano.

El Instituto deberá elegir tres perfiles para ocupar por un periodo de siete años las consejerías que quedarán vacantes tras la salida de Miriam Saray Pacheco Martínez, Christian Uziel García Reyes y Laura Aracely Lozada Nájera.

MUCHAS FAMILIAS AÚN NECESITAN DE NUESTRA AYUDA

SIGAMOS AYUDANDO

¿Dónde donar?

En las Secretarías y oficinas del Gobierno del Estado, o puedes consultar ubicaciones en hidalgounido.hidalgo.gob.mx

¿Qué puedes donar?

Alimentos no perecederos, artículos de higiene personal y productos de limpieza.

REPORTA PERSONAS NO LOCALIZADAS AL *3091



Dona: Aceite, harina, sal, azúcar, leche, atún, sopas, lentejas, verduras y comida para bebé; artículos de higiene personal como pasta y cepillo dental, jabón, shampoo, crema, desodorante, repelente, antimicóticos y pañales; y productos de limpieza como detergente, cloro, escobas, trapeadores, jergas y cubetas.



EN HIDALGO SE SUMAN AL PARO NACIONAL

Docentes del Conalep exigen recursos para iniciar la basificación

Los manifestantes demandan la radicación de 2 mil millones de pesos destinados a abatir el rezago histórico en la educación media superior

DULCE CASTILLO

Profesores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) del estado de Hidalgo se unieron al paro nacional convocado por el Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNS) con el objetivo de exigir mejores condiciones laborales y la asignación de recursos federales prometidos para la basificación y homologación del personal docente.

Los manifestantes demandan a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y a los diputados del Congreso de la Unión la radicación de 2 mil millones de pesos destinados a abatir el rezago histórico en la educación media superior.

“No tenemos contrato colectivo de trabajo, no tenemos empleo seguro. Nuestros contratos se renuevan cada seis meses, sin homologación ni reconocimiento de antigüedad”, señalaron los docentes en entrevista.

Según explicaron, la falta de base laboral es una situación que ha



▲ Las actividades académicas en varios planteles permanecen suspendidas. Foto Benjamín H. V

persistido en los cuatro planteles del estado “desde siempre” dentro del sistema Conalep. Algunos maestros afirman tener más de 25 o incluso 35 años de servicio, sin haber obtenido prestaciones ni estabilidad laboral.

“Desde 2011 no hemos recibido más que contratos temporales. Nos

dan de alta y de baja del ISSSTE cada semestre. Cuando termina el contrato, nos quedamos sin salario ni servicio médico”, denunciaron.

En el plantel El Saucillo, alrededor de 42 docentes se encuentran afectados por esta situación, mientras que la institución atiende a cerca de 700 estudiantes. Los profesores indicaron que los administrativos sí cuentan con base y un sindicato propio, pero los docentes, al ser considerados “prestadores de servicios profesionales”, no pueden afiliarse ni acceder a esos beneficios.

Recordaron que en administraciones anteriores ya se habían alcanzado acuerdos con el gobierno federal, incluso durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador, para iniciar procesos de basificación; sin embargo, los recursos nunca se liberaron.

“Cada año buscamos diálogo con las autoridades, desde 2009, pero siempre nos responden que no hay presupuesto. Firman acuerdos sin fechas y no cumplen”.

El paro, que se realiza a nivel nacional, continuará hasta recibir indicaciones del comité del Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior (FNS-CONALEP).

Mientras tanto, las actividades académicas en varios planteles permanecen suspendidas. Los docentes aseguran que mantendrán la movilización hasta que haya compromisos concretos y recursos asignados para garantizar su estabilidad laboral.

Reporta la SSH brotes activos de coxsackie en 13 municipios

JOSELYN SÁNCHEZ/
REDACCIÓN

En Tula se tiene el registro de 38 casos en las últimas cuatro semanas

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) informó que se han registrado brotes activos de coxsackie (enfermedad de manos, pies y boca) en distintos municipios del estado.

Aunque no representa una situación de alarma, la dependencia hizo un llamado a reforzar las medidas preventivas para evitar la propagación de la infección, que provoca fiebre, dolor de garganta y llagas o ampollas en manos, pies y boca.

Los brotes se distribuyen en: Actopan (dos); Cuautepec (dos); Eloxochitlán (dos); Huejutla (dos); Jacala (12); La Misión (cinco); Mineral de la Reforma (23); Pachuca (20); Tizayuca (20); Tlahuelilpan (dos); Tlahuitlapa (cinco); Tolcayuca (11), y Tula (38).

Recientemente, se detectaron tres casos en cada uno de dos planteles educativos de la capital hidalguense y el personal de Epidemiología constató que los pacientes se encuentran aislados y bajo tratamiento médico.

En Tula, reportaron pequeños brotes en alumnos de preescolar, principalmente. Eduardo Padilla González, subdirector de Epidemiología, de la Secretaría de Salud de Hidalgo, informó que en el municipio tolteca se tiene el registro de 38 casos en las últimas cuatro semanas.

Además, el profesional de la salud compartió que, durante el mismo periodo, Tula también ha registrado cinco casos de herpes y 12 de varicela, todas enfermedades en las que se presentan ronchitas en la piel o algunas erupciones en ciertas zonas del cuerpo.

Padilla González explicó que, en el caso de coxsackie, se trata de una enfermedad que se autolimita y que provoca cuadros clínicos

de fiebre, ronchas en manos, boca y pies, así como de irritabilidad en menores de cinco años, por lo que, señaló, es necesario que, si hay síntomas, se lleve a los menores de edad a valoración médica.

Asimismo, ante cualquier síntoma, es necesario que las niñas y niños ya no asistan a la escuela, por lo menos en lo que se remite la infección, toda vez que puede ser contagiada a través del contacto con superficies que no hayan sido limpiadas adecuadamente.

Por eso, ante cualquier caso de coxsackie, se tiene contacto directo con directivos de las escuelas, a través de las jurisdicciones sanitarias, para dar seguimiento a los casos y, ante la confirmación de estos, poder hacer un control sanitario para evitar que más niñas y niños se contagien en las escuelas.

De enero a octubre de 2025 se han registrado 464 casos, frente a 540 en el mismo periodo de 2024, lo que representa una reducción de 14%, de acuerdo con la SSH.

La dependencia llamó a padres, madres y personal educativo para reforzar medidas como lavarse las manos, mantener limpios los espacios comunes, no compartir utensilios ni alimentos y no enviar a niños enfermos a la escuela hasta que el médico lo indique, con el fin de cortar la transmisión y proteger la salud de la comunidad escolar.

EN CONTRA DEL MAR

La dignidad del movimiento de personas con discapacidad

NINDE MOLRE

LA SEMANA PASADA el movimiento de personas con discapacidad nos dio una lección de dignidad sin precedentes que ha puesto a prueba la cercanía con el pueblo que la nueva integración de la Suprema Corte pretende tener.

EN LA PRIMERA sesión de la nueva SCJN la ministra Lenia Batres presentó un controvertido proyecto para resolver la Acción de Inconstitucionalidad 182/2024 en el cual la Comisión de Derechos Humanos de Michoacán interpuso este mecanismo, ya que consideraba que la reforma a la ley de esta Comisión viola el principio de seguridad y certidumbre jurídica, al no establecer claramente cómo se deben realizar las visitas a las instituciones estatales, de verificación de violaciones a derechos humanos.

LA COMISIÓN CONSIDERÓ que se violaron los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que viven en orfanatos, así como a las personas con discapacidad mental o psicosocial que se encuentran en hospitales psiquiátricos por no haberse consultado si estaban de acuerdo con esta reforma, ya que podría afectar sus derechos.

EL PROYECTO DE Lenia proponía que no debía consultarse ni a NNA ni a personas con discapacidad. En el caso de los primeros la ministra considera que no son un grupo vulnerable al que le aplique el marco de la consulta (no coincide con esta posición).

EN EL CASO de las personas con discapacidad, la anterior SCJN había establecido un criterio en el cual siempre que se realicen reformas que puedan afectar a las personas con discapacidad el Estado tiene que

celebrar consultas estrechas y colaborativas para saber su opinión. Batres consideraba que este criterio sirvió solo para invalidar reformas “protectoras” para toda la población por no consultar a las personas con discapacidad.

LA VOTACIÓN EN el pleno fue complicada de seguir, pero en teoría se obtuvieron ocho votos para cambiar el criterio. Sin embargo, las organizaciones, colectivas y activistas de este movimiento convocaron a diversas manifestaciones para exigir que fueran escuchadas, ya que consideraban que esta sentencia y el abandono del criterio representaba un retroceso a sus derechos ganados.

YA QUE EL proyecto final aún no termina de ser construido, el presidente de la SCJN decidió abrir una histórica audiencia pública, que no había ocurrido en más de 15 años para escucharles. A lo largo de tres días, 102 personas fue-

ron escuchadas por los nueve ministros de la Corte, en la que la mayoría reconoció lo histórico del espacio, pero que era crucial que la Corte mantuviera el criterio anterior en el que las autoridades facultadas para ello presenten de forma oficiosa los mecanismos en contra de cualquier reforma que afecte sus derechos y que no haya realizado una consulta.

AHORA, LA SCJN y particularmente la ministra Lenia tienen un reto enorme: emitir un engrose que refleje estas exigencias, de lo contrario estas audiencias pasarán a la historia como el momento en que la Corte simuló la escucha y cercanía a la gente para dar como resultado una sentencia que les dio la espalda a las personas.

LA OPORTUNIDAD DE dar el ejemplo de una justicia que escucha, que le interesan las personas, está en sus manos.



SE LLEVARÁ A CABO DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE

Tulancingo realizará la Muestra Textil, Artesanal y Gastronómica 2025

Reunirá a más de 120 expositores del sector textil; de ellos, 40 son artesanos y 40 productores gastronómicos

DULCE CASTILLO

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico local, promover el consumo de productos regionales y dar visibilidad al talento de artesanos y productores, el gobierno municipal de Tulancingo anunció oficialmente la realización de la Muestra Textil, Artesanal y Gastronómica 2025, un evento que promete consolidarse como un referente regional de cultura, gastronomía y comercio.

Durante la presentación del evento, realizada en presencia de autoridades municipales, estatales y federales, la presidenta municipal Lorena García Cázares destacó la importancia de generar sinergias entre los diferentes niveles de gobierno, así como con empresarios y productores locales.

“Lo mejor que sabemos hacer es trabajar y hacer dinero. Somos una región de talentos y queremos mostrársela al mundo”, afirmó.

La muestra, que se llevará a cabo del 14 al 16 de noviembre,

reunirá a más de 120 expositores del sector textil, 40 artesanos y 40 productores gastronómicos, además de contar con foros artísticos, talleres, conferencias y espacios de capacitación con validez oficial en temas como prevención de incendios, atención al público y registro nacional de turismo.

También se implementará un módulo de bolsa de trabajo y asesoría para registros de marca y códigos de barra, acercando servicios esenciales para el crecimiento de las mipymes locales.

El secretario de Fomento Económico, Gabriel Enrique Contreras Uribe, resaltó que esta edición reunirá por primera vez las ferias gastronómicas y artesanales en un solo evento, fortaleciendo la industria textil y generando un impacto positivo en la economía de hoteles, restaurantes y comercios de Tulancingo. Además, se contará con la participación de Cuautepec como municipio invitado.

Por su parte, Pedro Canales Vega, delegado de la Secretaría de Economía a nivel federal, enfatizó que

se busca ir más allá de la venta de productos, al incorporar mesas de negocios y exposición de maquinaria, así como vinculación con instituciones financieras para impulsar créditos y equipamiento a productores locales.

“Esta feria no solo es un punto de venta, es un espacio para crecer y profesionalizar negocios locales”, señaló.

El evento también tendrá un componente cultural con la Feria del Libro Tulancingo 2025, bajo el lema “Lee, imagina y transforma”. La feria se realizará en el Jardín La Floresta y el Centro Cultural Ricardo Garibay, con la participación de Colombia como país invitado, 20 editoriales y librerías, así como la presentación de importantes publicaciones locales como *El Cuaderno Municipal de Tulancingo* y el libro *Dolores Soto Madariaga, Musa de Tulancingo*.

Además, la Asociación Mexicana de Productores del Vestido, representada por Juan Ortega, anunció la colaboración con plataformas internacionales como Shein y Amazon, permitiendo a los productores locales acceder a ventas nacionales e internacionales bajo el distintivo Hecho en México, asegurando estándares de calidad y promoviendo la industria textil regional.



Presentan travesía escénica sobre identidad, literatura y memoria

DULCE CASTILLO



El estreno será hoy 29 de octubre, a las 18:00 horas, en el Romo de Vivar

Con una propuesta que entrelaza literatura, historia y actualidad, el creador escénico Charly Castellanos presenta *Orlando—Segunda Habitación*, segunda entrega de la trilogía inspirada en la obra y pensamiento de Virginia Woolf, iniciada en 2021 con *Virginia*, basada en *Una habitación propia*.

Esta nueva pieza, producida por Vort3x ArtLab y beneficiaria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Hidalgo 2024, surge a partir de *Orlando. Una biografía*, de Woolf, y *Escríbeme, Orlando*, compilación de la escritora Gabriela Wiener que reúne la correspondencia entre Woolf y Vita Sackville-West, su amiga y musa. Desde estos materiales, la puesta en escena explora las nociones de género, los roles sociales y el poder de la literatura para reflejar la intimidad y los discursos políticos de su época.

Bajo la creación y dirección de Charly Castellanos, *Orlando—Segunda Habitación* desarrolla un lenguaje teatral sustentado en la poética del movimiento, la danza y

la construcción de personaje desde la actoralidad. La actriz Sharim Padiña interpreta a Orlando, acompañada por música original de Carlos Morales, iluminación de Alejandra Luna, escenografía de Gabriel Téllez y producción de Alix Fernández.

“Más que complicado, fue un proceso de tiempo y análisis del texto”, compartió Castellanos en entrevista con *La Jornada Hidalgo*.

“Durante la investigación, nos encontramos con las cartas que Woolf escribió a Vita Sackville-West y quisimos generar una línea intertextual entre esas cartas y el libro. Lo que el público verá es un viaje de escritura sobre Orlando y sobre el propio proceso

creativo de Woolf”, añadió.

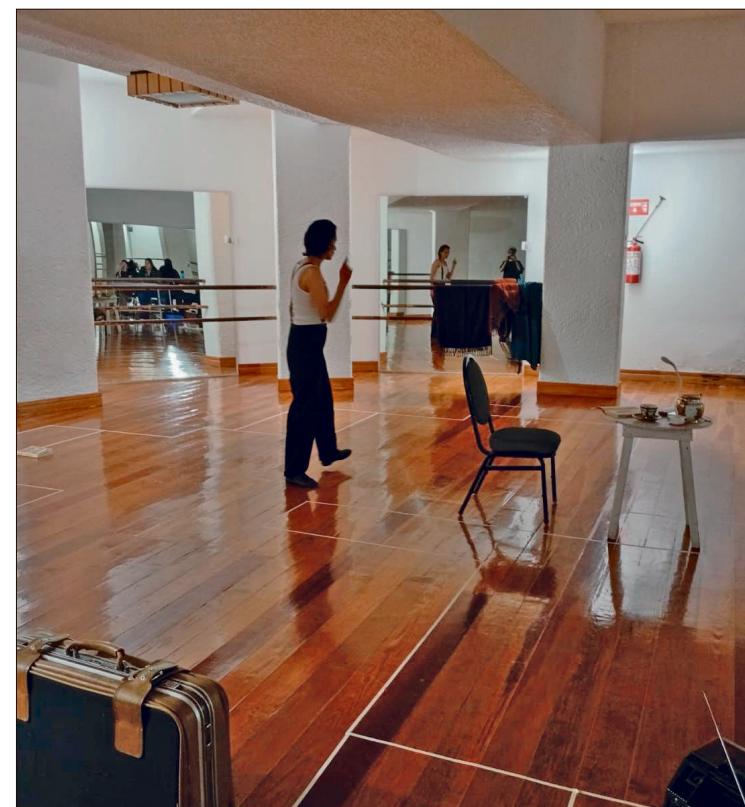
La obra está concebida como un monólogo que revisita el espíritu transgresor de la novela publicada en 1928, iluminando la historia de la cultura *queer* y los discursos políticos que han acompañado las luchas en torno a la identidad y la salud mental.

El estreno está programado para este miércoles 29 de octubre a las 18:00 horas en el Teatro Guillermo Romo de Vivar.

“Queremos que esta obra sea también un espacio de conversación y reflexión sobre la vigencia de estos temas en el presente”, expresó el director.

“La trilogía busca indagar desde el arte sobre cómo la literatura y la escena pueden abrir segundas habitaciones, segundas miradas hacia nuestra historia y nuestra identidad”.

Castellanos adelantó que el equipo de Vort3x ArtLab gestiona actualmente una temporada para llevar *Orlando—Segunda Habitación* a otros espacios de Hidalgo y continuar así con el desarrollo de la trilogía, que concluirá con una tercera pieza aún en proceso de creación.



▲ La obra está concebida como un monólogo que revisita el espíritu transgresor de Virginia Woolf. Foto Dulce Castillo



SUFRE FRACTURA CRANEOENCEFÁLICA Y PARO CARDIACO

Fallece Juan Ricardo Montoya durante cobertura periodística

El corresponsal de *La Jornada* en Hidalgo documentaba los estragos padecidos por la comunidad Chapula debido a las lluvias



PRISCILLA
EN HIDALGO

REDACCIÓN LA JORNADA

El periodista Juan Ricardo Montoya Benítez, corresponsal de *La Jornada* en Hidalgo, falleció el martes en Pachuca luego de sufrir un accidente durante el ejercicio de su labor en el municipio de Tianguistengo, mientras se dirigía a documentar los estragos padecidos por la comunidad Chapula como resultado de los desastres que dejaron en esa zona tormentas ocurridas los pasados días 9 y 10 de octubre.

El comunicador pereció ayer al filo de las 15:15 horas, debido a una fractura craneoencefálica y un paro

► Durante los primeros días de afectaciones en Hidalgo por el huracán, el periodista acudió a la zona de desastre.

Foto Especial

cardíaco. Según versiones, padeció esas heridas luego de perder el control de su vehículo, que cayó al fondo de un barranco en Chapula, pueblo que el gobierno estatal declaró inhabitable. Cuerpos de auxilio laboraron para trasladarlo a un hospital vía aérea en un helicóptero y se le ingresó en la clínica 36 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Pachuca, donde perdió la vida.

Montoya Benítez, de 55 años —nació el 16 de mayo de 1970—, se caracterizó por realizar investigaciones periodísticas de trascendencia social, con fuerte énfasis crítico,



apegado a la veracidad de los hechos y la defensa de sus fuentes.

Entre otros asuntos mayores, Juan Ricardo Montoya cubrió la explosión ocurrida en enero de 2019 en el municipio hidalguense de Tlahuelilpan, propiciada por un ducto de Petróleos Mexicanos perforado ilegalmente para extraer hidrocarburos, tragedia que dejó como saldo 137 muertos.

Sus trabajos incluyeron artículos sobre situaciones políticas, culturales y sociales, desde los detalles de la llamada *Estafa Siniestra*, escándalo de corrupción perpetrado en la década de 2010, que incluyó millonarios desvíos de recursos públicos estatales y municipales



Fue corresponsal de esta casa editorial durante 11 años

hidalguenses mediante el uso de empresas fachada, hasta homenajes al historietista Sixto Valencia, creador gráfico de la historieta *Memín Pinguín*, en Villa de Tezontepec, así como la divulgación de la labor de artesanos de su entidad.

También registró las movilizaciones de los alumnos de la Normal Rural Luis Villarreal de El Mexe, ubicada en Francisco I. Madero. Asimismo, se ocupaba de reportear incidentes sucedidos en Querétaro.

Sus publicaciones más recientes en *La Jornada* fueron dos notas impresas el martes, una sobre la devastación en Chapula y otra más en cuanto al drama de los migrantes deportados de Estados Unidos a México que son secuestrados por bandas criminales, las cuales piden a familiares de sus víctimas cantidades que van de 4 mil a 10 mil dólares para no hacerles daño, o bajo la falsa promesa de volverlos a “cruzar” al país vecino.

Luis Hernández Navarro, director de Opinión del rotativo nacional que fue casa de trabajo del periodista, escribió en su cuenta de X: “Ricardo Montoya fue, durante 11 años, un magnífico corresponsal de *La Jornada* en Hidalgo. Comprometido con su trabajo, enamorado de su profesión, falleció hoy. Mis condolencias a su madre y a sus colegas. Descanse en paz”.

PUNTO POR PUNTO

¿Exoficial mayor es un chivo expiatorio?

LEONARDO HERRERA

PARCE SER Y, aunque hay evidencias que lo muestran como el presunto responsable en las cinco carpetas en la que está vinculado a proceso por diversos delitos, también lo es que hay muchos involucrados por omisión o comisión en los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones, que gozan de cabal libertad y eso comienza a generar incomodidad en Martiniano V. O.

AL EXOFICIAL MAYOR del gobierno del estado comienza a pesarle la acumulación de expedientes en su contra y eso podría ser un elemento de presión sociológica que lo obligue a revelar información que seguramente posee y que sería valiosa para quienes integran los procesos de aparente corrupción en la pasada administración.

LOS ÚLTIMOS DOS casos en los que se judicializaron carpetas con diferencia de horas y la vinculación también generaron comentarios adversos que llevaron, incluso al juez, a sugerir al representante de la unidad especial de investigación de la Procuraduría estatal evitar hacer una

nueva imputación que pudiera despertar suspicacias sobre el uso político de las instituciones judiciales.

EN AMBOS EXPEDIENTES, además de exfuncionarios de menor rango, se infiere que puede haber más involucrados de primer nivel, por la forma en que operaba el gobierno y por la misma estructura orgánica, por ejemplo, ningún contrato se firmaba sin que pasara por el escritorio de la exsecretaria de Finanzas, Jessica Blancas, quien acostumbraba a realizar mesas de trabajo para toda toma de decisiones o solicitud de recursos.

LUEGO DE ESTE paso, la exfuncionaria de Omar Fayad enviaba todo al cuarto piso con un resumen donde anotaba sus consideraciones y también una valoración financiera y política de las decisiones que se tomarían.

ASÍ QUE, RESULTA poco creíble que la operación de seguros catastróficos o venta de helicópteros que, aunque irregulares e ilegales, no tuvieran la aprobación de al menos dos secretarías, como también poco probable que solo haya un beneficiario patrimonialmente.

SE ESPERA QUE las investigaciones pudieran revelar más datos e involucrados de los que hasta ahora se tienen, pues eso alejaría también las dudas de que hay un solo chivo expiatorio o pacto en la investigación sobre la corrupción de la última administración priista.

DE MI TINTERO... Sentado sin mucho que hacer, en el aeropuerto Juan Villasana, pasan los días del aún subsecretario de Protección Civil, Román Bernal Díaz, que fue relegado del comando de operaciones de emergencias, hoy a cargo de Romeo Vergara, funcionario de la Coordinación Nacional de Protección Civil... Por cierto, a propósito de la carpeta por peculado por seguro catastrófico en contra del exoficial mayor del gobierno del estado, se ha solicitado la comparecencia del secretario de Educación, Natividad Castrejón; del director de la Comisión Estatal del Agua, Juan Carlos Chávez, y tres funcionarios más que deberán ratificar que se tienen obras inconclusas del huracán Grace, lo que reafirmaría el desvío de 116 millones de pesos. Falta que el juez Anim Ope Islas decida llamarlos...



El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:
• Habitaciones familiares
• Estacionamiento gratis
• Alberca al aire libre
• Wifi gratis



\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS